



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org
Líneas Discursivas CRD20

**PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES DE ALIMENTOS**

**Vigésima tercera reunión
HOTEL SHERATON MARIA ISABEL
01 DE MAYO DE 2017**

LÍNEAS DISCURSIVAS DEL COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS, LIC. JULIO SÁNCHEZ Y TÉPOZ

BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES, INTEGRANTES DEL PRESÍDIUM; DISTINGUIDOS DELEGADOS DE MÁS DE 70 PAÍSES.

A NOMBRE DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), LES DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A MÉXICO Y A LA 23ª REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS.

QUEREMOS AGRADECER A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO), A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) Y AL GOBIERNO DE AUSTRALIA POR LA APERTURA Y COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA REUNIÓN POR PRIMERA VEZ EN MÉXICO.

PARA MÉXICO ES UN HONOR PODER SER ANFITRIÓN DE UN EVENTO DE ESTA MAGNITUD, YA QUE EL CODEX ALIMENTARIUS ES EL ESTÁNDAR A NIVEL INTERNACIONAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS INOCUOS EN TODO EL MUNDO Y QUE MEJOR QUE SE REALICE EN UNOS DE LOS PAÍSES QUE TIENE UNA GRAN RIQUEZA AGROALIMENTARIA, YA QUE MÉXICO OCUPA EL LUGAR 12 A NIVEL MUNDIAL DE EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS Y ES EL PRINCIPAL EXPORTADOR DE CERVEZA, TEQUILA, AGUACATE, JITOMATE, CHILE ENTRE OTROS, TODO ESTO GRACIAS A LA CONDICIONES GEOGRÁFICAS DE NUESTRO PAÍS Y AL MUNDO GLOBALIZADO.

EN MÉXICO ESTAMOS CONSCIENTES DE LO FUNDAMENTAL QUE ES LA ALIMENTACIÓN PARA LOS SERES VIVOS, ES POR ELLO QUE DÍA A DÍA LOS DIFERENTES SECTORES INVOLUCRADOS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN NUESTRO PAÍS NOS PREOCUPAMOS POR FORTALECER LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD ALIMENTARIA A LO LARGO DE TODAS LAS ETAPAS DE LA CADENA DE SUMINISTRO. EL GOBIERNO MEXICANO, RESPONSABLE DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS ESTÁ COMPROMETIDO EN TRABAJAR CON PRINCIPIOS DE ÉTICA, TÉCNICA, EFICIENCIA, COMPETITIVIDAD Y COOPERACIÓN GLOBAL.

PARA PODER CUMPLIR CON ESTA RESPONSABILIDAD, HACE QUINCE AÑOS, EL 5 DE JULIO DE 2001, FUE CREADA POR DECRETO PRESIDENCIAL LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, COMO UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL CUAL TIENE COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL "PROTEGER LA SALUD DE LA POBLACIÓN".

LA COFEPRIS FUE CONCEBIDA COMO UNA AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA CON AMPLIAS COMPETENCIAS, EN COMPARACIÓN CON OTRAS AGENCIAS INTERNACIONALES QUE REGULAN INDIVIDUALMENTE ALGÚN SECTOR DE LA ECONOMÍA.

PARTICULARMENTE, LA LEGISLACIÓN MEXICANA ESTABLECE QUE LA ACTIVIDAD PRIMORDIAL DE ESTA AGENCIA ES PROTEGER A LA POBLACIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE MANERA TRANSVERSAL MEDIANTE LA REGULACIÓN EN LOS SECTORES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, INSUMOS PARA LA SALUD, SERVICIOS DE SALUD, COSMÉTICOS, PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES, ENTRE OTROS.

ASIMISMO, LA COFEPRIS REGULA 44 CENTAVOS DE CADA PESO GASTADO POR LOS HOGARES EN MÉXICO A TRAVÉS DE 3 CATEGORÍAS: ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL Y ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.

EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS ES UN ELEMENTO DE GRAN IMPORTANCIA ENTRE LOS PAÍSES, Y UN TEMA QUE REPRESENTA UN RETO DADA LA DIVERSIDAD Y LOS VOLÚMENES DE ALIMENTOS QUE SE COMERCIALIZAN DIARIAMENTE EN EL MUNDO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR RESULTA DE GRAN RELEVANCIA EL QUE TODOS LOS PAÍSES FORMEMOS PARTE DE LOS ESFUERZOS PARA ESTABLECER PRINCIPIOS Y REGLAS COMUNES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN PARTE DEL CODEX ALIMENTARIUS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS QUE PERMITIRÁN ROBUSTECER Y OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO JUSTO DE ALIMENTOS INOCUOS.

COINCIDIMOS EN QUE LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS, PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS Y REQUISITOS ENTRE PAÍSES, PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, FACILITA EN GRAN MEDIDA EL ACCESO A LOS ALIMENTOS EN EL PLANETA, ASEGURANDO SU DISPONIBILIDAD, CALIDAD Y VARIEDAD.

POR TODO LO ANTERIOR, NOS SENTIMOS MUY HONRADOS EN HOSPEDAR ESTA REUNIÓN, Y POR FAVOR SIÉNTANSE COMO EN CASA EN ESTA SU CIUDAD.

MUCHAS GRACIAS.